

## **IX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA**

El COPITIVA, con motivo de la Festividad de su patrón San José, y con objeto de fomentar la convivencia en tan señalada Fiesta, organiza la Novena Edición del Concurso de Fotografía Digital entre los colegiados y empleados de nuestra Institución. Las Bases son las siguientes:

### **PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los colegiados y empleados del Colegio que no sean miembros del Tribunal Calificador o tengan familiares formando parte del mismo.

### **TIPOS DE TRABAJOS**

Las fotografías tendrán por tema: **“Luces, sombras y reflejos” de Valladolid capital**. El objeto es mostrar, desde un punto de vista creativo parajes o detalles que resalten la estética de nuestra ciudad y, especialmente, los contrastes entre luces y sombras de la misma. Se tendrá muy en cuenta, además de la belleza, la originalidad de los trabajos.

El número de fotografías por concursante no deberá ser superior a tres.

### **TECNICA Y FORMATO**

El Formato del archivo será siempre JPEG/JPG.

La fotografía podrá haber sido sometida a tratamientos digitales de retoque, collage, etc.

El tamaño máximo del archivo no deberá superar dos megabyte (2 MB).

### **FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN**

Los trabajos se presentarán en la sede del Colegio Profesional de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, calle Divina Pastora, 1, 1º derecha, **hasta las 21 horas del día 13 de marzo** del presente año.

Todas las fotografías deberán ser originales y estar libres de derechos que puedan detentar terceros.

Las fotografías se podrán remitir en un único soporte digital o adjuntas por correo electrónico (**una por correo**) a [administracion@e-copitiva.es](mailto:administracion@e-copitiva.es). En este caso, el Colegio remitirá un correo confirmando la recepción de cada fotografía.

La información relativa al nombre y título de la fotografía deberán adjuntarse de forma expresa indicados en el correo electrónico o en el soporte digital.

### **PREMIO**

Se establece un único Premio de 200 € y diploma.

El trabajo premiado quedará como propiedad del COPITI, se utilizará para elaborar la portada de la Memoria del Colegio u otras publicaciones colegiales, pudiéndose “bajar el peso” de la obra a fin de hacerla publicable en la web.

El Colegio podrá declinar responsabilidades, y actuar legalmente por daños y

perjuicios, en el caso de ser demandado por publicar alguna obra cuya propiedad intelectual no sea del autor que se atribuya, y la presente al concurso como suya.

#### **EXPOSICION**

Todos los trabajos presentados quedarán expuestos en la web del COPITI, de Valladolid, desde el día 19 al 30 de marzo.

#### **JURADO**

Estará compuesto por un Presidente, un Secretario, y dos vocales. Un miembro del jurado, al menos, deberá ser de la Junta del COPITI, y actuará de enlace y coordinador con la Junta.

#### **PROCLAMACIÓN DE PREMIADO Y ENTREGA DE PREMIO**

Para la entrega del premio será imprescindible la presencia del autor o un representante (acreditado).

Si no está presente ninguno de ellos el premio se declarará desierto.

El fallo será inapelable y se hará público el día 19 de marzo a las 13,00 horas en el Salón de Actos del COPITI y a través de la web colegial [www.copiti.es](http://www.copiti.es). Cualquier cuestión no contemplada en estas bases, será resuelta por el jurado y la organización.

#### **DEVOLUCIÓN DE TRABAJOS NO PREMIADOS**

Los trabajos o soportes no premiados no serán devueltos.

**Jorge Alberto Bustos Estébanez**  
Secretario